



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

GERENCIA DE RECURSOS

COMUNICADO N° 72

SE REITERA A LOS SEÑORES FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS QUE, A EFECTOS DEL ADECUADO USO DEL ESTACIONAMIENTO VEHICULAR DEL EDIFICIO SEDE RESULTA IMPRESCINDIBLE SE DEJE A LA **DERECHA) DEL “MUERTO” (MIRANDO HACIA LA BAHIA)**, COLOCADO POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS, **ESPACIO SUFICIENTE** PARA EL INGRESO A LA FILA POSTERIOR.

DICHO ESPACIO DEBERÁ CONTEMPLAR EL ACCESO DE CAMIONETAS Y VEHÍCULOS GRANDES POR LO CUAL DEBERÁ SER SUPERIOR AL ANCHO DE UN VEHÍCULO COMÚN.

Montevideo, 7 de octubre de 2009

Cra. Gala Flores
Gerente de Recursos